



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 7417

BUENOS AIRES, 19 DIC 2012

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-20641-12-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Co-Directora Técnica de la firma C.D.H. PROTESIS E IMPLANTES S.R.L.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribase a la Bioingeniera Señora CECILIA NOEMI ZULIANI, Matrícula Profesional Nro.ICIE 2-3785-0, como Co-Directora Técnica de la firma C.D.H.



DISPOSICIÓN N° **7417**

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

PROTESIS E IMPLANTES S.R.L., con domicilio en la calle Juan Canals Nro.2235, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, desde el 05 de Noviembre de 2012.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-20641-12-4

DISPOSICION N°:

7417

HF

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.